CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
21 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:10 h

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN AL 64° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DE LA I.E. HERMANOS MELÉNDEZ

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Unión "El corazón del bajo Piura", custodia en sus páginas históricas la creación del Colegio Nacional Mixto de Educación Secundaria denominado "Colegio Nacional Hermanos Meléndez", fundado mediante Ley N°13496, el 13 de enero de 1961, y que, por fervor institucional y cultural, se conmemora como fecha de aniversario el 22 de mayo de cada año;

Que, a finales de los años 50, el distrito de La Unión representado por sus autoridades y sociedad organizada, lograron llamar la atención del gobierno central y el Congreso de la República para impulsar la creación de un centro educativo que se convirtió en un faro de oportunidades para miles de jóvenes de La Unión y el bajo Piura;

Que, tras dos años de tenaces esfuerzos en el parlamento nacional por destacados ciudadanos de La Unión y los diputados Carlos García y García y Ramón Abásolo Razuri y el senador Enrique Verdeguer López, en representación del departamento de Piura, tomaron conjuntamente desde su marco normativo la propuesta e impulsaron la creación del "Colegio Nacional Hermanos Meléndez";

Que, se destaca la iniciativa del diputado Carlos García y García, quien el 1 de octubre de 1959, planteó y fundamentó una propuesta legislativa que buscaba satisfacer la necesidad sentida de los padres de familia de los distritos La Unión, Sechura, Bernal, La Arena y Vice, así como de más de cuarenta caseríos, de contar con una institución educativa que brinde un ciclo básico;

Que, la I.E. "Hermanos Meléndez", institución emblemática del bajo Piura, debe su nombre a los héroes peruanos Pedro y Antonio Meléndez, quienes, al lado de Andrés A. Cáceres y Francisco Bolognesi, combatieron con valentía en la Batalla de Tarapacá durante la Guerra del Pacífico, demostrando su amor por la patria y su disposición a luchar por ella.

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Por las consideraciones expuestas,
El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERO: EXPRESAR ESTE DÍA ESPECIAL, 22 DE MAYO DE 2025, NUESTRA MÁS CÁLIDA FELICITACIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERMANOS MELENDEZ POR SU 64° ANIVERSARIO, RESALTANDO SU DEDICACIÓN A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SU LEGADO EN LA FORMACIÓN DE LÍDERES QUE TRANSFORMAN LA REGIÓN PIURA Y EL PAÍS;

SEGUNDO: DISPONER QUE SE REMITA LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO A LA SEÑORA MGTR. RUTH ELIZABETH ZAPATA REYES, DIRECTORA DE LA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, Y, POR SU INTERMEDIO, HACER EXTENSIVO ESTE RECONOCIMIENTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO A LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA Y CONSTANTE COMPROMISO CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL PAÍS.

Lima, 21 de mayo de 2025

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: PAZO NUNURA Jose Bernardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2025 14:10:57-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

I.E. Hermanos Meléndez
Calle Chepa Santos Nro. 505 Barrio San José
Distrito de La Unión – Provincia de Piura

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe